

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 16/07/2024

Transformaciones Socioeducativas en la España del Siglo XX: Feminismo y Propuestas de Igualdad (M15/56/4/15)

Máster

Máster Universitario Erasmus Mundus en Estudios de las Mujeres y de Género

MÓDULO

Universidad de Granada - Módulo Optativo

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre	Segundo	Créditos	5	Tipo	Optativa	Tipo de enseñanza	Presencial
-----------------	---------	-----------------	---	-------------	----------	--------------------------	------------

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

En esta disciplina realizamos un análisis histórico sobre las relaciones de género y las apuestas educativas feministas como herramientas de transformación social.

El recorrido nos lleva a situarnos, primeramente, en las propuestas teóricas de los movimientos pedagógicos feministas actuales, nacionales e internacionales para un cambio educativo integral e interseccional que incida en las múltiples realidades del aula y no institucionales.

El estudio de las corrientes pedagógicas españolas desde el primer tercio de siglo XX y las propuestas que conducen a una República plena de matices para la educación e instrucción de las mujeres en niveles superiores hasta el momento se complementará con el estudio del modelo de mujeres nacional-católicas y el eje vertebral de la Sección Femenina en el juego de someter y subyugar a las mujeres.

Analizaremos la democracia como un sistema revisado desde las corrientes feministas que no sólo condujeron a una ciudadanía distinta, sino a un sistema educativo para la igualdad, dado que este fue el proyecto pedagógico y político diseñado durante décadas.

Finalmente, se analizarán algunos de los debates actuales que inciden en lo educativo y que son parte de su competencia: cuidados, diversidad, maculindades, religión y escuela o diversidades sexuales.



COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Analizar estrategias académicas, educativas y políticas a favor de la educación de las mujeres y de la igualdad educativa.

Conocer y reflexionar sobre las acciones y aportaciones de las mujeres como agentes de cambio social en su participación educativa para la igualdad.

Conocer los discursos y manejar diversas fuentes para la historia de la educación de las mujeres.

Desarrollar la comprensión de los distintos movimientos y corrientes pedagógicas que abordan los desafíos de un mundo en reconstrucción, complejo, plural y diverso.

Desarrollar estrategias de análisis y explicación de aspectos educativos históricos y su vinculación con las problemáticas actuales relativas a las propuestas de igualdad.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- 1.- Educación, historia y género. Claves para un análisis de género en la educación desde distintos enfoques transnacionales.
2. Conquista de la ciudadanía, la mujer moderna y avances educativos en la II República española.



3. Modelos de mujeres en la guerra civil española y conciencia feminista.
4. El franquismo y el modelo de mujer nacional-católico. Contramodelos y espacios educativos de mujeres.
5. La transición democrática y defensa de derechos educativos para las mujeres: movimiento feminista y propuestas a un modelo educativo androcéntrico: la coeducación.
6. Compromisos institucionales con la igualdad: discursos y tendencias actuales. Religión, cuerpos y debates feministas. Masculinidades como parte de la agenda feminista. Los antifeminismos y feminismos por la educación afectivo-sexual en las escuelas, barrios y familias.
7. Modelos socioeducativos y proyectos intervencionistas con mujeres supervivientes de trata en España.

PRÁCTICO

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Agulló Díaz, M^a del Carmen, 2008, *Mestres Valencianes Republicanes*. València, Universitat de València, 259 pp.

__ 1999, "Azul y rosa: franquismo y educación femenina", en Mayordomo, Alejandro; López, Ramón; Bascuñán, Javier y

Ballarín, Pilar, 2007, "Educadoras", en Morant, Isabel (dir.) *Historia de las mujeres en España y América Latina*. Vol.III, del siglo XIX a los umbrales del siglo XX. Madrid, Cátedra, pp.505-521.

Capel Martínez, Rosa M^a, 1986, *El trabajo y la educación de la mujer en España (1900-1930)*, Madrid, Ministerio de Cultura-Instituto de la Mujer.

Clark, Linda L. 2008, *Women and achievement in nineteenth-century Europe*. Cambridge, Cambridge University Press (colección *New Approaches to European History*), 301 pp.

Cortada Andreu, Esther, "De las escuelas de niñas a las políticas de igualdad", *Cuadernos de Pedagogía*, 286 (1999) 43-57.

__ "Rosa Sensat Vila. Devoción por la naturaleza", en Flecha, Consuelo, *Treinta retratos de maestras*, *Cuadernos de Pedagogía*, especial, enero (2005) 31-36

Flecha, Consuelo. 1996. *Las primeras universitarias*. Madrid, Nancea.

Harding, Sandra, 2006, "Estudios feministas poscoloniales sobre ciencia: recursos, desafíos, diálogos", en Rodríguez Martínez, Carmen (comp.) *Género y currículo. Aportaciones del género al estudio y práctica del currículo*, Madrid, Akal, pp.19-36.



Justo Suárez, Cristina. Derechos humanos, laicismo y educación para la ciudadanía. En Cobo, Rosa. Educar en la ciudadanía feminista: perspectivas feministas. Madrid, Catarata, 2008.

Lozoya Gómez, José Ángel. Privilegios masculinos. Material multicopiado facilitado por el autor. ¿Hombres feministas? Idem.

Robles Sanjuán, Victoria, 2005, "Cuerpos vigilados, cuerpos hipotecados. Cuestiones de deber en la educación de las niñas en el siglo XIX. La infancia en la historia: espacios y representaciones, tomo I. XIII Coloquio de Historia de la Educación. San Sebastián, Espacio Universitario/EREIN.

__ 2007, "Pensamiento educativo y cualificación profesional a través de algunas maestras pensionadas", en Sánchez, F. et als. Relaciones internacionales en la Historia de la Educación. Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (1907-2007). Badajoz, Universidad de Extremadura, pp.251-6.

__ Feministas educadoras en la conformación de un nuevo modelo escolar. Propuestas coeducativas transformadoras, en Robles Sanjuán, Victoria (ed.) Educadoras en tiempos de transición (1970-2001), en prensa.

__ 2013, "Paradojas para un pensamiento ilustrado sobre la igualdad. Mary Wollstonecraft y la educación femenina", en Espigado Tocino, Gloria et als. (eds.) La Constitución de Cádiz. Genealogía y desarrollo del sistema educativo liberal. Cádiz, Universidad de Cádiz, pp.59-72.

Ramos Palomo, M^a Dolores (Coord.), 1994, Feminismo plural. Palabra y memoria de las mujeres, Málaga, Atenea, Universidad de Málaga.

Salazar, Octavio. La mística de la masculinidad. En Masculinidades y ciudadanía. Madrid, Dykinson, 2013.

Sierra Rodríguez, Alba. [Dificultades en el desarrollo de acción social con población en situación de trata y explotación sexual en contextos no formales](#). En Hacia un modelo de investigación sostenible en educación. Dyckinson, 2021.

__ [Experiencias socio-educativas de las mujeres en situación de trata y explotación sexual en la institución socio-sanitaria: discriminación y revictimización](#). En Fronteras, exclusiones y movilidades: IX congreso de migraciones 2019. Universidad Autónoma de Barcelona, 2020.

Taleb, Fátima. Mujeres, indumentaria y libertad de elección. En El velo elegido. Traficantes de sueños, 2004.

Tomé, Amparo y Rambla, Xavier, 2001, Contra el sexismo. Coeducación y democracia en la escuela. Barcelona, Síntesis.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La bibliografía complementaria, que se pasa todas las ediciones del máster, dependerá del interés del alumnado en los ensayos que deseen realizar y de la temática de preferencia.



ENLACES RECOMENDADOS

Las maestras de la República, documental. Enlace:

https://urldefense.com/v3/___https://drive.google.com/file/d/1cuDwPH1k16_UlZaAIAugb1uBxoqPoUHX/view?usp=sharing___;!!D9dNQwwGXtA!RuHM8w4YqoBBDIup7IwqNot75zPdQEYON9c asfGPRwvOWbUCvtHxHHKESPKAm-3xjTls2R3mY5t8Efw4ox_NgS

Arconada, Miguel Ángel. El reto de educar alumnos igualitarios. Recurso online:

<https://www.portuigualdad.info/pdf/ponencia-de-miguel-angel-arconada.pdf>

Claustro Virtual de Coeducación. Congresos Internacionales:

https://www.youtube.com/channel/UC6OoK_dYzzH7ZAlaLxUdUJQ

Colectivo Harimaguada. Materiales didácticos en Educación afectivo-sexual: <https://www.harimaguada.org/materiales-didacticos/>

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Herramienta 1: Discusión grupal y trabajo continuo de debate y comentarios de documentos históricos. Seguimiento del trabajo en el aula.

Porcentaje sobre calificación final: 20%

Herramienta 2: Se propone la elaboración conjunta por todo el grupo de creación de una herramienta audiovisual, con carácter didáctico, de enfoque y diseño orientado al trabajo de algún caso o problemática formativa, debatida y supervisada entre el alumnado y la profesora.

Porcentaje sobre la calificación final en modelo coevaluativo conjunto: 80%

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Para esta modalidad de evaluación extraordinaria se tendrá en cuenta el conjunto de materiales que la profesora preparará, y que quedarán consignados en la plataforma "prado", específicamente para la evaluación y para el alumnado que se especifica en el párrafo siguiente.

I. Esta evaluación va dirigida a todo el alumnado matriculado en la asignatura que opte por esta modalidad de evaluación. Sobre este particular se aclara que:

- El alumnado que ha asistido regularmente a clases y que, siempre en las condiciones establecidas para la evaluación ordinaria, haya realizado una parte del trabajo, podrá completarla bajo la supervisión de la profesora, adaptando el trabajo colectivo de construcción de un documento audiovisual a su realización individual para



esta evaluación. La calificación, como ordena la normativa, se establecerá entre una horquilla de 0 a 10, siendo "5" la calificación mínima para aprobar la materia, y "10" la calificación máxima.

- En el caso de que se proceda a evaluar a quienes no han asistido regularmente a las clases, se propone la realización de un ejercicio escrito de desarrollo, acordando con la profesora los materiales y realizando, al menos, una tutoría previa al examen. Para este se contempla la calificación del 100% del resultado del examen, donde "5" será la calificación mínima y "10" la calificación máxima.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Se propone una prueba escrita de desarrollo. Será importante asistir a una tutoría con la profesora para comentar y revisar el material que habrá que preparar en esta opción. Esta será consensuada entre alumnas y profesora, en fecha y hora, y podrá celebrarse presencial o telemáticamente. El material quedará correctamente indicado en la plataforma "prado".

Para este ejercicio se contempla la calificación del 100% del resultado del examen, donde "5" será la calificación mínima y "10" la calificación máxima.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- El alumnado podrá ausentarse de una materia de 37,5 hs. hasta un máximo de 4 horas por causas nos justificadas sin que esto repercuta en la nota final de la asignatura. El alumnado no podrá superar las 16 horas de ausencia no justificadas en la totalidad de las materias impartidas en el GEMMA durante ese curso académico. El máximo permitido por semestre será de 8 horas para la totalidad de las materias impartidas en dicho semestre.
- La ausencia de más de cuatro horas no justificadas podrá repercutir en la calificación final de la materia. Pudiendo el profesorado de la misma establecer la realización de trabajos para poder compensar esa ausencia, siempre y cuando lo considere conveniente y se acuerde previamente.
- Si la ausencia de más de cuatro horas se debiese a una causa mayor y debidamente justificada, serán las coordinadoras del GEMMA junto con la profesora de la asignatura, quienes tomen la decisión de cómo proceder en cada caso.
- La coordinación del GEMMA enviará a a cada profesora un informe de la asistencia de las alumnas por cada materia, una vez supervisados los listados de firmas al finalizar la docencia de la misma.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

